

Machala, 22 de octubre del 2014.

Señor Ingeniero Agrónomo
GEORGE ENRIQUE MATAMOROS ACARO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ud. que mediante Estatuto de Constitución de la Compañía ASYCOMPRO S.A. acertadamente se lo designó a Ud. como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Gerente General. De igual forma le corresponde realizar las funciones establecidas en el Estatuto de la Compañía y la Ley.

La Compañía ASYCOMPRO S.A. fue legalmente constituida mediante Escritura Pública celebrada y firmada el 22 de octubre del 2014, ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, en su calidad de Notaria Segunda del cantón Machala.

Seguro de su aceptación al cumplimiento de sus funciones, le deseo el mejor de los éxitos.

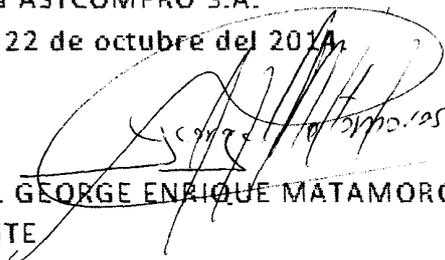
Atentamente,



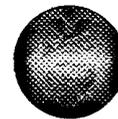
ING. AGR. GALO MARCELO SARITAMA SALDAÑA
GERENTE GENERAL

Yo, GEORGE ENRIQUE MATAMOROS ACARO, portador de la Cédula de Identidad Nro. 070277492-8, ACEPTO el cargo de Presidente de la Compañía ASYCOMPRO S.A.

Machala, 22 de octubre del 2014.



ING. AGR. GEORGE ENRIQUE MATAMOROS ACARO
PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 6217

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/10/2014
FECHA ACEPTACION:	22/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASYCOMPRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702774928	MATAMOROS ACARO GEORGE ENRIQUE	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

